

ENTREGA EL TECNM CAMPUS APIZACO EL “SISTEMA DE ESTADÍSTICA JUDICIAL” AL TSJ DEL ESTADO DE TLAXCALA.

24 de septiembre de 2020.- En el marco del Convenio de Colaboración Académica, Científica y Tecnológica con el Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, el Tecnológico Nacional de México Campus Apizaco, a través de su Director Ingeniero Sergio Octavio Rosales Aguayo, hizo entrega del software “*Sistema de Gestión de Variables Estadísticas de Poder Judicial del Estado de Tlaxcala*”, al Mtro. Fernando Bernal Salazar Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del estado de Tlaxcala.

La aplicación entregada es el resultado del *Proyecto de Investigación para Desarrollar e Implementar un Sistema de Estadísticas del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala*. Este proyecto fue desarrollado por parte de alumnos y docentes de la Maestría en Sistemas Computacionales, con la dirección y asesoría del Lic. Juan Ramos Ramos, coordinador técnico del proyecto, así como la colaboración del Dr. José Juan Hernández Mora, Mtra. Elizabeth Cuatecontzi Cuautle y el Mtro. Higinio Nava Bautista



El desarrollo realizado consiste en una herramienta web que contempla el registro de variables estadísticas de diversas materias jurídicas como la civil, familiar, mercantil, penal y de adolescentes, permitiendo la extracción, el procesamiento de información detallada y específica de los expedientes, y la generación de estadísticas de información acorde a necesidades de instancias externas.

La herramienta contribuirá a mejorar el proceso de gestión de información derivada de variables estadísticas correspondientes a los expedientes que se atienden en esa Institución.

El desarrollo de este software ofrece soporte y eleva la competitividad de la dependencia. Por lo tanto, como citó el director de la Institución “La aportación que realiza el Tecnológico de Apizaco, beneficia, no solo al manejo de la información sino también al aprendizaje mutuo de ambas instituciones y para un beneficio de la sociedad tlaxcalteca.

Por su parte, el Mtro. Fernando Bernal, Magistrado del TSJ, mencionó lo siguiente “Este día recibo del ITA el Sistema de Estadística Judicial, con lo que se cumple con una de las recomendaciones de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (**CONAMER**), agencia del Gobierno Federal encargada de impulsar la política de mejora regulatoria en el país; retomó que el convenio firmado hace un año entre ambas dependencias, ha tenido como resultado una colaboración académico científico y tecnológica para obtener el máximo desarrollo de proyectos de innovación y de investigación, con la colaboración de los estudiantes de servicio social y residencias, estudiantes de maestría y profesores investigadores. Al terminó del mensaje expresó que se espera poder seguir trabajando de manera coordinada para la realización de nuevos proyectos.

